

PROGRAMA DE LÍMITES Y DERIVADAS

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesor(a) de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo. Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado. Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. Moderar el uso de aparatos electrónicos. Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecno adicciones, es por esto que durante las clases de Matemática se solicitará que **TODOS LOS ESTUDIANTES GUARDEN SU CELULAR EN LA CAJA DESTINADA PARA ELLO.**
4. Cuidar y proteger los materiales de clase. Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
5. Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases. En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. Participación. la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. Dentro de la sala de clases. Queda prohibido comer, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

I. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

II. Sistemas de evaluación:

- Las evaluaciones durante nuestro año escolar serán de forma evaluativas conforme a pruebas de desarrollo considerando siempre como mínimo 20 puntos.
 - Si el estudiante no rinde la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar).
 - Dentro del primer semestre, tendremos una evaluación orientada al aprendizaje basado en proyectos (ABP) para el cual destinaremos clases específicas para el trabajo dentro de la planificación. Su evaluación corresponderá a una calificación evaluado según los criterios presentados en el proyecto.
-